

Reunida la comisión de la titulación de Educación Social el 10 de diciembre a las 16,00 horas en la sala del Departamento de Ciencias de la Educación (torre 1 planta 2), con asistencia de todos sus miembros:

Emilia Domínguez (coordinadora)
Elena de Felipe
Eusebio Medina
y Laura Alonso

Se tratan diferentes asuntos y se acuerdan por unanimidad los siguientes criterios:

- a) La importancia de tener un Código ¿Deontológico? y firmarlo, para lo cual se le solicitara un modelo o el modelo aprobado a la Presidenta de la Comisión de Calidad del centro Doña Elena Ortueta
- b) La importancia de manejar un instrumento de evaluación del título para lo cual se le solicitara al Sr. Decano don Víctor López, u otro instrumento adecuado, o aprobado para ello ...
- c) Conectar con los otros coordinadores de títulos: infantil y primaria, Jesús Valverde y Carmen Galet, aunque esto parece que corresponde convocarlo al Decano
- d) Convocar, cuando se vea más oportuno a los profesores que han impartido docencia en el primer cuatrimestre, recordando que la asistencia a estas reuniones es obligatoria, para coordinar y revisar a nivel horizontal:
 - Los aciertos y dificultades habidas durante el primer cuatrimestre, así como los contenidos, actividades, etc. de las fichas aprobadas, para valorar si hay que cambiar y mejorar algunos aspectos de su aplicación y desarrollo, especialmente para la coordinación a nivel horizontal entre los distintos
 - Pedirles que si efectivamente han considerado introducir cambios en estas fichas aporten las nuevas con los posibles cambios a la referida reunión para ser analizadas en conjunto por todos los profesores que intervienen en el semestre, y posteriormente a nivel vertical con los que intervendrán en el segundo semestre de este primer curso
 - Si se han trabajado las competencias: a) dificultades encontradas, b) soluciones, c) criterios e instrumentos de evaluación en competencias y contenidos, que se van a aplicar y si están adecuadamente registradas. En este punto se ofrece doña Laura Alonso para buscar o elaborar una tabla de Registro
 - Valorar si la secuenciación del trabajo del alumno ha tenido un adecuado desarrollo y equilibrio, para lo cual debe y puede ayudar la tabla de Registro que se va a aportar
 - Experiencia habida de la acción tutorial

- Evaluación de recursos pedagógicos con los que se ha contado tales como el acceso a las bibliotecas, MAV en las aulas, y recursos informáticos utilizados o posibles de utilizar
- Evaluación de los espacios, aulas y seminarios utilizados
- Sugerencias y recomendaciones a considerar
- Visión de futuro

e) Don Eusebio Medina sugiere que en esta reunión con el grupo de profesores, se puede hacer un análisis cualitativo y para ello mejor grabar estas reuniones, después de aprobado este procedimiento, y avisando a los asistentes, para de este modo ser más eficaces.

f) Doña Laura Alonso dice que se puede encargarse además de elaborar la tabla de registro, subirla a la plataforma, así como las actas una vez aprobadas y el Código dando de alta a los profesores intervinientes y a los alumnos, si una vez consultado, así se aprueba

g) Se convoca la próxima reunión para el 11 de enero de 2010, a las 10 horas en la misma sala

Cáceres enero 2010

La Coordinadora